

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

POLÍTICA INSTITUCIONAL

La base de nuestra política exterior se encuentra en la Constitución Política de Nicaragua y las Leyes especiales que la rigen.

Desarrollar una política exterior basada en sólidos fundamentos ético, político y económico que conlleve a la preservación de nuestra soberanía e integridad territorial, lo que ha quedado demostrado con los juicios que se dilucidan en la Corte Internacional de la Haya.

Desarrollar relaciones de carácter político como económica y de encauzarnos para abrir a Nicaragua al mundo con una nueva propuesta en los términos de intercambio, que reflejan nuestra disposición para la inversión en el desarrollo.

Promover una participación activa en el Sistema de Naciones Unidas y Otros Foros Multilaterales, logrando para Nicaragua recuperar su presencia y liderazgo. Aspecto relevante es haber alcanzado: Membresía ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Comité Jurídico Interamericano, reinserción en el Movimiento de los Países No Alineados y la designación de la Presidencia para la 63^a. Asamblea General de las Naciones Unidas a partir de septiembre del 2008 por un período de un año.

En el contexto internacional ha fortalecido e incrementado las relaciones con la Comunidad Internacional en los aspectos de la cooperación externa. En el campo de la cooperación ha mantenido el liderazgo con los cooperantes en el proceso de Apropiación, Armonización y Alineamiento, permitiendo gestionar una movilización adecuada de recursos en forma eficiente y eficaz para apoyar a los sectores priorizados por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

El presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores asciende a C\$ 452,078,864 y su distribución por programa y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	GASTO		TOTAL
	CORRIENTE	CAPITAL	
ACTIVIDADES CENTRALES	74,704,942	111,000	74,815,942
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	8,605,996	-	8,605,996
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	312,563,727	-	312,563,727
POLÍTICA EXTERIOR	312,563,727	-	312,563,727
SERVICIOS CONSULARES	3,505,806	-	3,505,806
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	52,587,393	-	52,587,393
TOTAL	451,967,864	111,000	452,078,864
DONACIONES EXTERNAS	11,202,000	111,000	11,313,000
RENTAS DEL TESORO	410,688,864	-	410,688,864
RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO	30,077,000	-	30,077,000

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OTROS GASTOS	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	41,096,689	25,838,912	7,269,667	111,000	499,674	-	-	74,815,942
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	7,429,183	768,829	407,984	-	-	-	-	8,605,996
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	193,614,912	45,764,140	58,688,334	-	14,496,341	-	-	312,563,727
POLÍTICA EXTERIOR	193,614,912	45,764,140	58,688,334	-	14,496,341	-	-	312,563,727
SERVICIOS CONSULARES	2,588,615	720,910	196,281	-	-	-	-	3,505,806
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	15,440,608	33,402,270	3,704,915	-	39,600	-	-	52,587,393
TOTAL	260,170,007	106,495,061	70,267,181	111,000	15,035,615	-	-	452,078,864

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DETALLE DE CARGOS

De acuerdo al tipo de función, la distribución de cargos(*) es la siguiente:

Tipo de Cargos	Cantidad	Monto Anual
Dirección	71	21,126,618
Servicios Administrativos	68	5,856,843
Técnicos Científicos	114	13,750,057
Servicios Generales	87	2,405,999
Servicios a la Producción	6	191,298
TOTAL	346	43,330,815

(*) No incluye cargos del Servicio Exterior

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Este Programa engloba todas las acciones de apoyo que le son propias a la gestión institucional en aras de alcanzar sus objetivos y resultados propuestos en los planes y programas de desarrollo de la institución y su vinculación de éstos con el presupuesto anual. En el marco de estas actividades también figura el fortalecimiento institucional con iniciativas para la coordinación, elaboración y ejecución del POA, conforme a metas operativas de cada área sustantiva de apoyo y staff.

Se contempla otras actividades importantes como la preparación del plan de requerimiento de recursos externos y el plan de gestión por grupos de trabajo. Además contempla la formación profesional de candidatos para el Servicio Exterior de Nicaragua, al igual que el perfeccionamiento de los miembros permanentes para el desempeño eficiente y el cumplimiento satisfactorio de nuestra misión y deberes, por lo que es indispensable contar con las condiciones óptimas administrativas, presupuestarias, organizacionales y operativas, tanto a nivel interno del país como en las sedes de nuestras misiones en el exterior.

En este sentido la meta es continuar avanzando con el mismo énfasis en esta línea de acción para que Nicaragua cuente lo más pronto posible con una Cancillería moderna, ágil y más eficiente, manuales de control interno, ejecución financiera, manejo eficiente de los recursos y bienes del Estado, el mejoramiento de los mecanismos de control administrativo-financiero, la capacitación de los funcionarios, los recursos humanos, el escalafón diplomático, la aplicación del reglamento, el manual de funciones, el registro de actas y acuerdos, la organización y preservación del archivo diplomático, la creación de la unidad de acceso a la información pública, el mejoramiento de las condiciones laborales y beneficios sociales de las y los trabajadores de la Cancillería.

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Plan Estratégico Institucional	Documento	1
Memoria Institucional Anual.	Memoria	1
Manuales de Normas y Procedimientos de Control Interno implementados y ajustados	Manual	2
Capacitaciones realizadas a Profesionales del Servicio Exterior y Cooperación por el Instituto para diplomáticos.	Evento	15

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA 011 : CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

En este programa se toma en cuenta los lineamientos de nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, le compete al área de Ceremonial y Protocolo del Estado, organizar y atender eventos protocolarios de la Cancillería y Presidencia de la República con misiones diplomáticas y organismos internacionales acreditados en el país, así como visitas de personalidades extranjeras. La parte de la atención a diplomáticos y personalidades en el aeropuerto. También figura la asistencia en trámites de inmunidades y privilegios a misiones diplomáticas, organismos internacionales y ONG extranjeras. Igualmente la expedición de pasaportes diplomáticos, de servicios a nacionales y de credenciales a extranjeros.

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Eventos protocolarios atendidos	Evento	3,000
Trámites de inmunidades y privilegios atendidos y concluidos	Trámites	3,000
Trámites de visas, pasaportes diplomáticos y de servicios efectuados	Trámites	2,500
Trámites de carné de identificación para diplomáticos y consulares atendidos	Trámites	1,800

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA 012 : POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA

Este programa comprende lo relativo a lo que se maneja en la sede más lo del servicio exterior.

En materia de política exterior tiene que ver con las iniciativas nacionales promovidas desde la sede para fortalecer los procesos de integración regional e interregional, la participación activa de nuestras misiones oficiales de gobierno ante eventos internacionales, cumbres, foros, y segmentos de alto nivel, al igual que visitas y encuentros oficiales para fortalecer y ampliar las relaciones diplomáticas a nivel internacional.

En lo que respecta a la cooperación internacional, igual que la inversión extranjera, los esfuerzos están enfocados a la gestión de recursos para fortalecer las áreas estratégicas del desarrollo nacional y al cumplimiento de las metas del desarrollo con equidad social. En este terreno se trabaja de acuerdo a la política de Alineamiento y Armonización de la Cooperación Internacional, que consiste en un mejor aprovechamiento de esas posibilidades que surgen de la comunidad de las naciones, pero con clara aportación al desarrollo decidido por el Gobierno.

También está el rol de Nicaragua en las organizaciones y organismos internacionales que debe enfocarse también en sus aspectos económicos. No puede obviarse la importancia de estos espacios como fuente de recursos, sobre todo en programas sociales, medioambientales y de promoción del desarrollo sostenible.

En este sentido, Nicaragua adopta una política activa para canalizar importantes recursos, así como mantener una relación articulada con países amigos y socios, basada en la igualdad soberana, lealtad y respeto mutuo, a través de un dialogo político y económico directo, bilateral, multilateral y regional.

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Convenios, memorandos de entendimiento, minutas, acuerdos de contribución, canjes de notas.	Acuerdos	120
Iniciativas nacionales promovidas a nivel regional para fortalecer los procesos de integración	Iniciativas	2
Asistencia de representantes oficiales de Nicaragua a eventos internacionales: Cumbres, Foros, Segmentos de Alto Nivel, de interés nacional	Eventos	9
Visitas y encuentros oficiales para fortalecer y ampliar las relaciones diplomáticas a nivel internacional	Visitas	40
Preparación de informes sobre el comportamiento de la ayuda oficial al desarrollo	Informe	12
Acuerdos y resoluciones sobre integración regional, centroamericana y proyectos de desarrollo fronterizo	Documento	3

SUBPROGRAMA 001 : POLÍTICA EXTERIOR

En este Subprograma comprende lo relativo a las actividades propias que se manejan en la sede (Actividades 002, 004,005, 006) más lo relacionado al servicio exterior. (Actividad 003) Las actividades que se registraban en la estructura del 2008 son casi similares para 2009, pero sin lo referente a la cooperación que pasaron a conformar el Subprograma correspondiente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SUBPROGRAMA 002 : COOPERACIÓN EXTERNA

Este se conformó con actividades para tres importantes áreas sustantivas. La 001- para programación, seguimiento y control de la cooperación; la 002- Gestión de la cooperación, área que aglutina todo lo que figuraba como cooperación en la parte de Política y Cooperación Externa de la estructura programática actual del 2008; y finalmente la 003- como promoción de inversiones extranjeras y programas especiales.

La recomposición de la estructura orgánica funcional del MINREX y que incidió en la estructura programática del presupuesto 2009, obedeció a una recomposición de la estructura interna, lo que surgió como una necesidad a través de la revisión de su razón de ser y al rediseño de los procesos claves; dada la importancia que tiene esta instancia, por el nuevo rol que le compete desempeñar en el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, al igual que en su carácter de coordinador, tanto a nivel internacional como interinstitucional, en materia de cooperación.

Los esfuerzos por la nueva estructura de la cooperación externa están enfocados a la gestión de recursos para fortalecer las áreas estratégicas del desarrollo nacional y al cumplimiento de las metas del desarrollo con equidad social. En este terreno las líneas son para trabajar de acuerdo a la política de alineamiento y armonización de la cooperación internacional, que consiste en un mejor aprovechamiento de esas posibilidades que surgen de la comunidad de las naciones, pero con clara aportación al desarrollo decidido por el Gobierno.

También está el rol de Nicaragua en las organizaciones y organismos internacionales que debe enfocarse también en sus aspectos económicos. No puede obviarse la importancia de estos espacios como fuente de recursos, sobre todo en programas sociales, medioambientales y de promoción del desarrollo sostenible.

En este sentido, Nicaragua adopta una política activa para canalizar importantes recursos, así como mantener una relación articulada con países amigos y socios, basada en la igualdad soberana, lealtad y respeto mutuo, a través de un dialogo político y económico directo, bilateral, multilateral y regional.

PROGRAMA 013 : SERVICIOS CONSULARES

Es el programa que desarrolla una amplia labor de protección a nuestros compatriotas, atendiendo coordinadamente con nuestros Consulados. También como parte de nuestro accionar es la de brindar una atención especial a la creciente demanda de acciones a favor de la protección y desarrollo socioeconómico de las comunidades nicaragüenses en el exterior, particularmente en Norteamérica y Costa Rica.

Para nuestra Cancillería es indispensable fortalecer la capacidad institucional a fin de garantizar que todo nicaragüense que reside en el exterior, sin excepción alguna, reciba la protección debida por parte del Gobierno de Nicaragua y de sus dependencias. Este propósito es y seguirá siendo de alta prioridad para nuestra institución.

Entre nuestros servicios figuran: autenticación de documentos, elaboración de pasaportes para nacionales, revalidaciones de pasaportes, inscripciones de documentos legales ante el registro civil de las personas efectuados en los Consulados Nicaragüenses y trámites de visas para extranjeros que desean visitar Nicaragua. Asimismo realización de trámites de nombramientos consulares y servicios de políticas arancelarias.

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Pasaportes revalidados atendidos	Documento	30,500
Pasaportes tramitados a nacionales y extranjeros.	Pasaportes	13,000
Visas extendidas a través de los consulados	Visas	68,000
Autenticaciones de firmas en documentos legales provenientes de consulados y al interior del país.	Documento	102,000
Certificaciones a documentación legal.	Documento	1,200
Casos atendidos por: fallecidos, desaparecidos, extraviados, detenidos, repatriaciones, traslado a menores, etc.	Casos	1,500

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA 014 : ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO

Este programa desarrolla la defensa de la soberanía, de donde se deriva todo lo que tiene que ver con el territorio y asuntos jurídicos internacionales. Vela por la integridad de la nación. En cuanto a la defensa de nuestra soberanía y territorio; Nicaragua tiene en curso dos juicios en la Corte Internacional de Justicia, que van a decidir sobre diferendos establecidos con Colombia y Costa Rica. Este tema es de prioridad nacional, toda vez que se trata de derechos patrimoniales a los que no podemos renunciar.

En esta materia, se dirigen los esfuerzos en la defensa jurídica de la soberanía nacional y de los intereses del Estado, realizando un fuerte trabajo de coordinación con instituciones de gobierno que inciden esta materia, como el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Gobernación y la Administración Pesquera, por citar algunos, que permiten la ejecución de gestiones internacionales que respalden a Nicaragua en la defensa de su soberanía.

También se encarga de mantener el liderazgo en reuniones internacionales sobre seguridad y la coordinación con las instituciones nacionales en campos que tienen que ver con avances en planes de acción en la lucha contra el terrorismo y actividades conexas, narcoactividad, tráfico de armas, crimen organizado y desminado.

METAS

Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Documentos oficiales presentados a nivel de foros regionales y mundial en materia de Seguridad Pública y Defensa Nacional	Documento	5
Documentos oficiales sobre casos de Defensa de la Soberanía Nacional	Documento	2
Propuestas presentadas a organismos internacionales en materia de Paz y Seguridad	Propuestas	2

DETALLE DE GASTO DE CAPITAL (PROYECTOS Y OTROS) (Córdobas)

NOMBRE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ASIGNACION 2009
OTROS	111,000
PROGRAMA 1 : ACTIVIDADES CENTRALES	
EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	111,000
Donaciones Externas, Gobierno de Taiwán	111,000
TOTAL	111,000
Donaciones Externas	111,000

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
GASTO CORRIENTE					
	1		SERVICIOS PERSONALES	260,170,007	
		111	Sueldos cargos permanentes	111,061,365	11
		111	Sueldos cargos permanentes	14,160,525	12
		113	Décimo tercer mes	15,954,065	11
		113	Décimo tercer mes	1,352,956	12
		114	Aporte patronal	12,555,492	11
		114	Aporte patronal	1,915,240	12
		116	Compensación por antigüedad	2,585,500	11
		116	Compensación por antigüedad	901,010	12
		119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	3,025,140	11
		122	Gastos de representación en el exterior	11,382,270	11
		131	Sueldos cargos transitorios	838,000	11
		141	Horas extraordinarias personal permanente	1,423,323	11
		141	Horas extraordinarias personal permanente	826,632	12
		143	Aporte patronal por horas extraordinarias	213,684	11
		143	Aporte patronal por horas extraordinarias	123,995	12
		151	Beneficios sociales al trabajador	77,287,952	11
		151	Beneficios sociales al trabajador	1,626,750	12
		161	Pago por vacaciones	1,955,239	11
		162	Despidos	980,869	11
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	106,495,061	
		211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	2,589,630	11
		212	Teléfonos, telex y telefax internacionales	539,547	11
		213	Telefonía celular nacional	643,556	11
		213	Telefonía celular nacional	613,938	12
		214	Telefonía celular internacional	114,250	11
		214	Telefonía celular internacional	106,608	12
		215	Agua y alcantarillado	457,092	11
		215	Agua y alcantarillado	157,308	12
		216	Energía eléctrica	2,594,880	11
		216	Energía eléctrica	1,725,120	12
		217	Correos y telégrafo interior	393,681	11
		219	Otros servicios básicos	71,449	11
		221	Alquiler de edificios y locales	52,128,614	11
		221	Alquiler de edificios y locales	658,984	12
		229	Otros arrendamientos y derechos	233,242	11
		232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	909,334	11
		232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	500,000	12
		233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	139,485	11
		233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	300,000	12
		238	Limpieza, aseo y fumigación	44,336	11
		243	Retribución por estudios y asesoramiento técnicos	22,186,823	11
		245	De informática y sistemas computarizados	815,452	11

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
GASTO CORRIENTE					
	2		SERVICIOS NO PERSONALES		
		245	De informática y sistemas computarizados	944,492	53
		249	Otros servicios técnicos y profesionales	461,103	11
		251	Transporte y almacenaje	558,493	11
		252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	216,113	11
		252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	956,426	53
		253	Primas y gastos de seguros	1,047,189	11
		253	Primas y gastos de seguros	653,899	53
		272	Pasajes al exterior	5,691,500	11
		272	Pasajes al exterior	1,146,980	53
		273	Viáticos para el interior	714,865	11
		274	Viáticos para el exterior	3,964,242	11
		274	Viáticos para el exterior	1,108,128	53
		291	Atenciones sociales	473,258	11
		292	Servicios de vigilancia	90,734	11
		299	Otros servicios no personales	13,800	11
		299	Otros servicios no personales	530,510	12
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS	70,267,181	
		311	Alimentos para personas	28,840	11
		312	Bebidas no alcohólicas	119,180	11
		332	Acabados textiles	163,326	11
		333	Vestuarios	619,426	11
		341	Papel de escritorio y cartón	75,685	11
		341	Papel de escritorio y cartón	500,000	12
		342	Productos elaborados en papel o cartón	365,390	11
		343	Productos de artes gráficas	90,678	11
		344	Libros, revistas y periódicos	139,402	11
		352	Calzados y artículos de cuero y pieles	53,453	11
		353	Llantas y neumáticos	157,147	11
		361	Elementos y compuestos químicos	30,894	11
		362	Combustible y lubricantes	2,605,715	11
		362	Combustible y lubricantes	1,556,695	12
		362	Combustible y lubricantes	527,920	53
		364	Insecticidas, fungicidas y similares	8,036	11
		366	Tintes, pinturas y colorantes	38,399	11
		367	Productos sintéticos	15,710	11
		369	Otros productos químicos	1,627,092	11
		369	Otros productos químicos	531,234	53
		383	Productos elaborados de metal	23,718	11
		391	Útiles de oficinas	52,986,965	11
		391	Útiles de oficinas	2,520,729	12
		391	Útiles de oficinas	5,210,887	53
		392	Artículos para instalaciones	133,370	11

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS		
		393	Repuestos y accesorios	112,854	11
		396	Productos sanitarios y útiles domésticos	10,128	11
		398	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	14,308	11
	5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,035,615	
		511	Pensiones y jubilaciones	102,840	11
		511	Pensiones y jubilaciones	122,034	53
		512	Donaciones, gratificaciones y recompensas	448,800	11
		513	Becas y estudios de perfeccionamiento en el país	50,400	11
		581	Cuotas a organismos internacionales	14,311,541	11
			<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	451,967,864	
<u>GASTO DE CAPITAL</u>					
	4		BIENES DE USO	111,000	
		432	Equipo de oficina y muebles	111,000	53
			<u>TOTAL GASTO DE CAPITAL</u>	111,000	
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				452,078,864	